DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-13002
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE No. 5303706

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Jeimmy Andrea Ballesteros Granados				**SOLICITANTE:** Comunidad – Alcaldía Local.
CAT	9	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	Abril 03 de 2019	**HORA:**	02:22 pm	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Carrera 74G No 76 – 64 Sur.	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**				X1:89268.26 Y1:97571.81 X2:89270.38 Y2:97582.93 X3:89257.94 Y3:97584.12 X4:89256.22 Y4:97573.67	
SECTOR CATASTRAL:	Caracolí.	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**				40 M2	
UPZ:	69- Ismael Perdomo.	**POBLACIÓN ATENDIDA:**				6	
LOCALIDAD:	19 – Ciudad Bolívar.	**FAMILIAS**	2	**ADULTOS**	5	**MENORES**	1
CHIP:	AAA0147UUHY.	**PREDIOS EVALUADOS**				2	
AREA INSPECCIONADA	80 M2	**DOCUMENTO REMISORIO**				CR-33459	

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada para la asistencia técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

No es competencia del IDIGER, adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación (como por ejemplo un sismo), ni aprobar, diseños, acciones o procedimientos encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas, además los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, para los predios y/o sector involucrado, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación al cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

4. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en el predio se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD, establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95), con el fin de garantizar el buen funcionamiento y desempeño de la edificación.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Movimientos en masa – Falta de protección en taludes de corte.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

6. ANTECEDENTES

El Barrio Caracoli de la localidad de Ciudad Bolívar, donde se ubican los predios de la Carrera 74G No 76 – 64 Sur y la Carrera 74G No 76 – 60 Sur, fue legalizado mediante el Acto Administrativo 843 el 24 de octubre de 2007, emitido por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD.

Por otra parte, en el marco del programa de legalización de barrios de la Secretaría Distrital de Planeación, el IDIGER emitió el Concepto Técnico CT-4862 el 13 junio de 2007, con el fin de actualizar y complementar la condición de amenaza y riesgo por movimientos en masa del Concepto Técnico CT-4426; concluyendo que para los predios de la referencia se define una condición de amenaza media y riesgo medio como se observa en la Figura 1, donde los predios se ubican en los Lote11 y 12 de la Manzana 22 dentro del polígono del Concepto Técnico CT-4862.

El Concepto Técnico en mención, recomendó para los predios en amenaza alta y riesgo medio, continuar con el proceso de legalización; sin embargo, tener en cuenta que se deben reforzar estructuralmente las viviendas con especificaciones técnicas, acordes a las condiciones del terreno, realizar un manejo adecuado de los vertimientos y evitar fugas de la red de acueducto.

En este sentido, para adelantar cualquier tipo de intervención, tanto en el predio de referencia como en el Sector, se deben considerar los condicionamientos al uso del suelo establecidos en la reglamentación vigente.

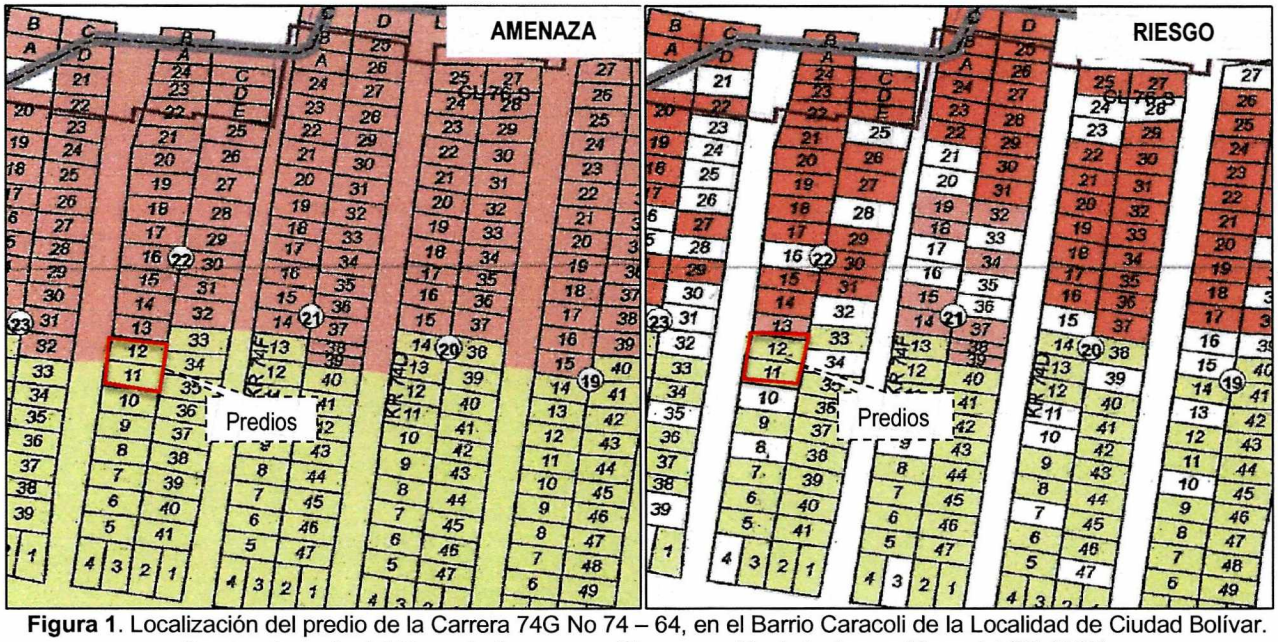


Figura 1. Localización del predio de la Carrera 74G No 74 – 64, en el Barrio Caracoli de la Localidad de Ciudad Bolívar. (Imagen tomada del Mapa de Amenaza y Riesgo por Movimientos en Masa del CT-4862).

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Para el predio de la Carrera 74G No 76 – 60 Sur, en el Barrio Caracolí en la Localidad de Ciudad Bolívar, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático – IDIGER, ha emitido los siguientes documentos.

Tabla 1 Documentos emitidos para el sector referenciado

DOCUMENTOS EMITIDOS	
RO-28685	*(09/04/2008)*
RO-42257	*(04/06/2010)*
RO-47557	*(20/05/2011)*

El IDIGER emitió la Respuesta Oficial RO-28685 en atención al radicado IDIGER 2008ER3470. En dicha visita se realizó inspección visual al predio de la Carrera 74G No 76 – 60 Sur (P2), en donde se emplaza una vivienda de un nivel construida en material de recuperación, con cubierta en teja zinc. Tanto en la parte alta, como en la parte baja, el predio colinda con taludes de corte de aproximadamente dos metros de alto, en los cuales no existen medidas de protección y/o contención, ni un adecuado manejo de la escorrentía superficial y subsuperficial. En su momento se identificaron unos desprendimientos de suelo desde el talud localizado en la parte superior, pero en general la vivienda no presentó ningún tipo de afectación, (ver Figura 1).

En atención al radicado IDIGER No 2010ER7720, con fecha de visita el día 04 de junio del 2010, el IDIGER emitió la Respuesta Oficial RO-42257, para el predio de la Carrera 74G No 76 – 60 Sur (P2). Al interior de la vivienda se identificaron humedades tanto en los muros perimetrales como en el piso hacia el costado norte de la edificación, posiblemente asociados a las infiltraciones subsuperficiales de aguas provenientes desde la parte superior de la ladera. Por las condiciones evidenciadas no se encontró comprometida su estabilidad ni habitabilidad, es importante mencionar que a la fecha de la visita no se identificaron ningún tipo de obra de contención.

Finalmente, en atención al radicado IDIGER 2011ER6491 con fecha de visita el día 20 de mayo del 2011, el IDIGER emitió la Respuesta Oficial RO-47557. En dicha visita no se identificaron cambios significativos de las condiciones descritas y mencionadas en la visita realizada el día 04 de junio del 2010 al predio de la Carrera 74G No 76 – 60 Sur.

7. LOCALIZACIÓN

La Figura 1 presenta la ubicación del predio de la Carrera 74G No 76 – 64 Sur, en el Barrio Caracolí de la Localidad de Ciudad Bolívar.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

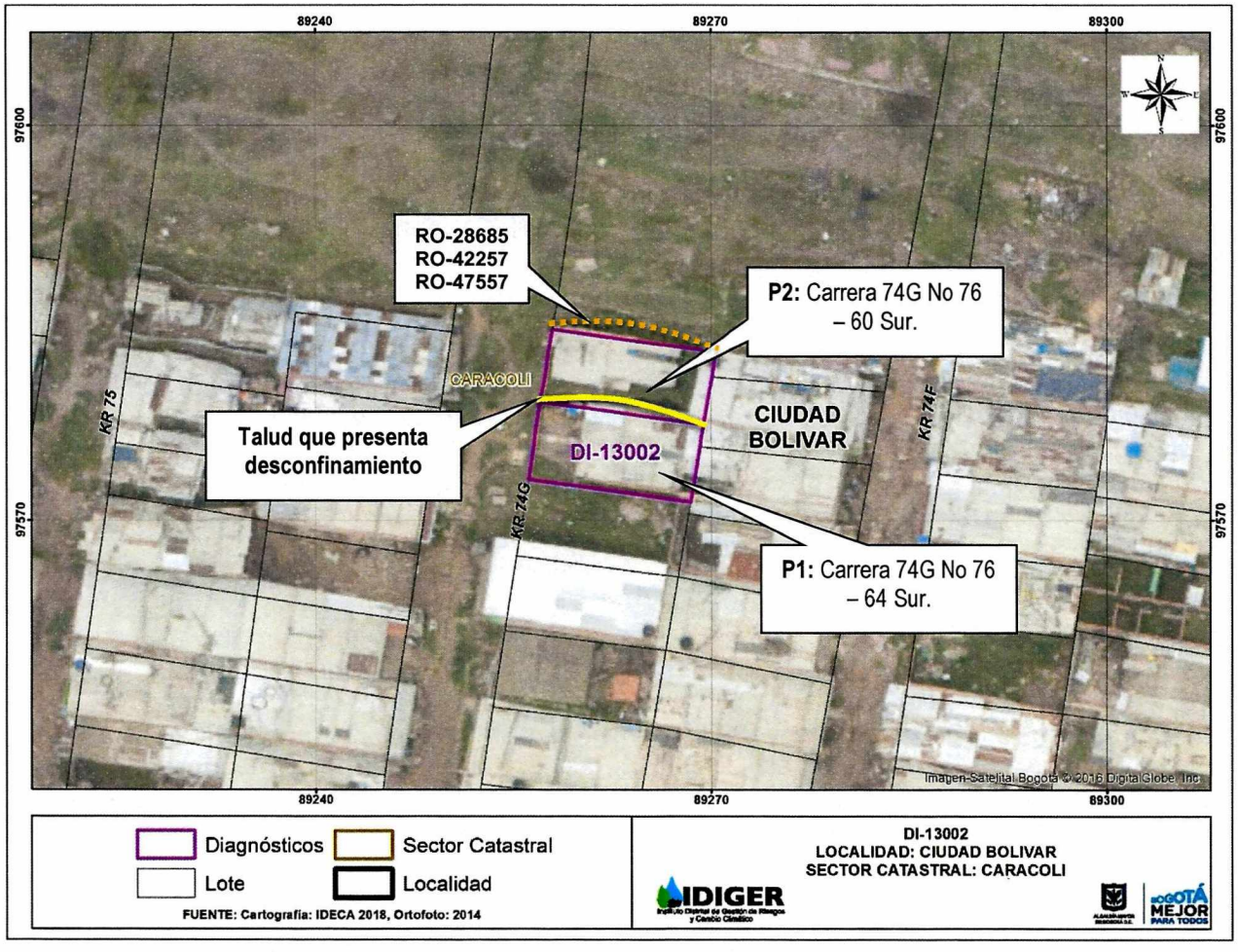


Figura 1. Localización del predio de la Carrera 74G No 76 – 64 Sur, en el Barrio Caracolí de la Localidad de Ciudad Bolívar.

Los predios evaluados en el presente diagnósticos corresponden a:

Tabla 1. Predios Evaluados.

PREDIO	DIRECCIÓN	CHIP
P1	Carrera 74G No 76 – 64 Sur.	AAA0147UUHY
P2	Carrera 74G No 76 – 60 Sur.	AAA0147UUJH

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

8. DESCRIPCIÓN

En atención al evento SIRE No 5303706, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica el día 03 de abril de 2019 a la vivienda ubicada en la Carrera 74G No 76 – 64 Sur, en el Barrio Caracolí de la Localidad de Ciudad Bolívar.

De acuerdo con los antecedentes, no se evidencia desprendimientos del talud de corte del costado norte de la vivienda de la Carrera 74G No 76 – 60 Sur (P2), mencionado y descrito en la Respuesta Oficial RO-47557 en el año 2011, es importante mencionar que el evento de la referencia, corresponde al talud de corte localizado al costado sur de dicha edificación.

El sector no se encuentra urbanísticamente consolidado, las vías de acceso son destapadas (sin recubrimiento). El relieve del terreno corresponde a una ladera de pendiente fuerte (cercana a la 35° inclinación), sobre la cual se realizaron cortes y rellenos de origen antrópico para el emplazamiento de algunas viviendas y vías del sector (ver fotografía 1), dibujando una geometría de terrazas escalonadas. No se observan obras de manejo de aguas de escorrentía superficial, ni tampoco obras de estabilización geotécnicas, sobre los taludes de corte y relleno realizados en el sector, (ver Fotografía 1).

Se realizó inspección al predio de la Carrera 74G No 76 – 64 Sur (P1), en compañía del Señor Uriel Alonso Mayusa quien es el propietario de la edificación. En el predio se localiza una vivienda de 1 nivel construida en mampostería simple con teja de zinc, al interior de la vivienda no se observan daños irrelevantes en la estructura de la misma. Para el emplazamiento de la vivienda se realizó un talud de corte de aproximadamente 2.50 m de altura con una longitud próxima a los 8 m, el cual se localiza al costado norte de la edificación. El talud se encuentra conformado por limos de baja plasticidad de consistencia suelta, en el que se evidencia el desconfinamiento del talud, donde se ha deslizado parte del material dejando sin suelo de fundación a la vivienda que se encuentra en la parte superior correspondiente al predio de la Carrera 74G No 76 – 60 Sur (P2), (ver Fotografías 2 - 6).

Se realizó inspección visual desde el exterior del Predio P2, dado que en el momento de la visita nadie atiende al llamado, según información de la comunidad en la vivienda habita actualmente una familia. La edificación es de un nivel construida con paneles de concretos prefabricados y cubierta en asbesto cemento, desde el exterior se observa que la vivienda presenta un alto riesgo de ser afectada por el talud de corte localizado al costado sur, donde se ha presentado perdida de confinamiento del suelo teniendo en cuenta su proximidad y ante un eventual proceso de retrogresión del movimiento, (ver Fotografías 7 y 8).

9. POSIBLES CAUSAS

- Construcción inadecuada de los taludes de corte.
- Falta de protección en taludes de corte.
- Falta de obras de drenaje.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

ISO 9001 icontec CO-SC-CER453496
IQNet CO-SC-CER453496
ISO 14001 icontec CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

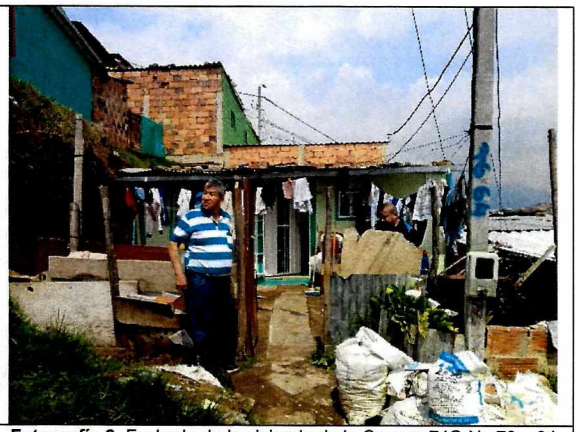
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO



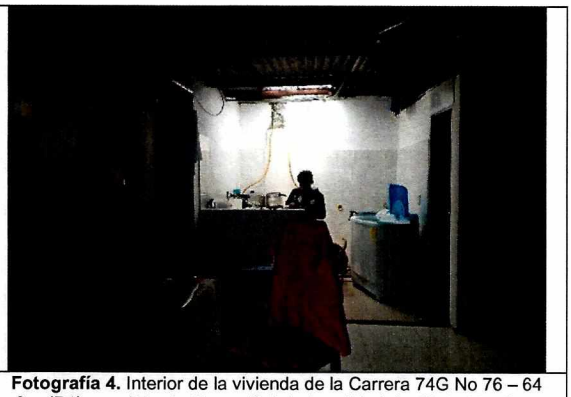
Fotografía 1. Sector de la Carrera 74G No 76 – 64 Sur (P1), en el Barrio Caracolí de la Localidad de Ciudad Bolívar.



Fotografía 2. Fachada de la vivienda de la Carrera 74G No 76 – 64 Sur (P1), en el Barrio Caracolí de la Localidad de Ciudad Bolívar.



Fotografía 3. Interior de la vivienda de la Carrera 74G No 76 – 64 Sur (P1), en el Barrio Caracolí de la Localidad de Ciudad Bolívar.



Fotografía 4. Interior de la vivienda de la Carrera 74G No 76 – 64 Sur (P1), en el Barrio Caracolí de la Localidad de Ciudad Bolívar.



Fotografía 5. Talud de corte del costado norte de la vivienda de la Interior de la vivienda de la Carrera 74G No 76 – 64 Sur (P1).



Fotografía 6. Talud de corte del costado norte de la vivienda de la Interior de la vivienda de la Carrera 74G No 76 – 64 Sur (P1).

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 7. Fachada de la vivienda de la Carrera 74G No 76 – 60 Sur (P2), en el Barrio Caracolí de la Localidad de Ciudad Bolívar.



Fotografía 8. Fachada de la vivienda de la Carrera 74G No 76 – 60 Sur (P2), en el Barrio Caracolí de la Localidad de Ciudad Bolívar.

11. DAÑOS

Tabla 1. Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑOS
1	P1: Carrera 74G No 76 – 64 Sur.	Uriel Alonso Mayusa	Edificación.	Residencial	1	Leves.
2	P2: Carrera 74G No 76 – 60 Sur.	Sin Información	Edificación	Residencial	1	Moderados

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Ante un deterioro del talud de corte evaluado, se puede presentar un deterioro del terreno, situación que podría generar un avance del movimiento de masa identificado en el sector, situación que podría eventualmente comprometer la estabilidad y habitabilidad de las viviendas de la Carrera 74G No 76 – 64 Sur (P1) y Carrera 74G No 76 – 60 Sur (P2), en el Barrio Caracolí de la Localidad de Ciudad Bolívar.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestion para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de la vivienda ubicada en la Carrera 74G No 76 – 64 Sur (P1), en el Barrio Caracolí de la Localidad de Ciudad Bolívar.

- Inspección visual desde el exterior de la edificación ubicada en el predio de la Carrera 74G No 76 – 60 Sur (P2), en el Barrio Caracolí de la Localidad de Ciudad Bolívar.

- Recomendación de evacuación de las viviendas emplazadas en la Carrera 74G No 76 – 64 Sur (P1) y en la Carrera 74G No 76 – 60 Sur (P2), en el Barrio Caracolí de la Localidad de Ciudad Bolívar, hasta que se garanticen las condiciones de estabilidad de la ladera.

Tabla 2. Relación de formatos emitidos en atención al Evento SIRE 5303706

N° FORMATO	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	TIPO DE FORMATO
1715	03/04/2019	Uriel Alonso Mayusa.	Evacuación.
1717	03/04/2019	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.	Evacuación.

14. CONCLUSIONES

- La funcionalidad y habitabilidad de las viviendas ubicadas en los predios de la Carrera 74G No 76 – 64 Sur (P1) y en la Carrera 74G No 76 – 60 Sur (P2), en el Barrio Caracolí de la Localidad de Ciudad Bolívar, se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio, por el movimiento en masa de carácter local identificado en el talud de corte realizado para el emplazamiento de las viviendas.

15. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables de las viviendas ubicadas en los predios de la Carrera 74G No 76 – 64 Sur (P1) y en la Carrera 74G No 76 – 60 Sur (P2), en el Barrio Caracolí de la Localidad de Ciudad Bolívar, se recomienda evacuar las viviendas, hasta tanto se garantice la estabilidad del talud de corte realizado para el emplazamiento de las viviendas.

- Al responsable y/o responsables de las viviendas ubicadas en los predios de Carrera 74G No 76 – 64 Sur (P1) y en la Carrera 74G No 76 – 60 Sur (P2), en el Barrio Caracolí de la Localidad de Ciudad Bolívar, implementar medidas encaminadas a garantizar la estabilidad del talud de corte generado para el emplazamiento de las viviendas, mediante obras de protección geotécnica, las cuales deberán contar con sistemas de drenaje para la evacuación de las aguas superficiales y sub-superficiales, con el fin de garantizar la estabilidad de los mismos; acciones que deberán desarrollarse con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente y para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

- Al responsable y/o responsables de las viviendas ubicadas en los predios de la Carrera 74G No 76 – 64 Sur (P1) y en la Carrera 74G No 76 – 60 Sur (P2), en el Barrio Caracolí de la Localidad de Ciudad Bolívar, hacer un seguimiento periódico de las condiciones de estabilidad de las viviendas y del terreno evaluado, con el propósito de desarrollar intervenciones oportunas que impidan la manifestación de situaciones que generen condiciones de riesgo en la infraestructura pública y privada del sector.

- A la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar desde su competencia adelantar las acciones administrativas tendientes al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico con el objeto de proteger la integridad física de los vecinos y transeúntes del sector.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: Jeimmy Andrea Ballesteros Granados Profesión: Ingeniera Civil – Magister en Geotecnia
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó
Firma:_____ Nombre. JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA. Responsable del Grupo de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS